

Sí y mil veces sí al cifrado

Las organizaciones y las personas que firmamos el presente comunicado manifestamos nuestra oposición ante las iniciativas de gobiernos como los de Estados Unidos de América, Reino Unido y Australia que buscan limitar o eliminar el uso de cifrado de extremo a extremo en los servicios de mensajería porque conlleva una afectación directa a la privacidad, seguridad e integridad en la navegación y comunicaciones, e impactan negativamente en el ejercicio de los derechos de libertad de expresión y acceso a la información de nuestros pueblos. Lamentablemente, las intenciones de dichas potencias mundiales podrían llevar a los gobiernos latinoamericanos a emular este tipo de iniciativas tan dañinas.

Casos recientes en la región de América Latina son los ejemplos clave para entender nuestro pedido. Recordamos el espionaje que periodistas, activistas, defensores de derechos humanos, y hasta familiares sufrieron en México y Panamá mediante el software pegasus; y los ataques de phishing a disidentes y activistas impulsados por el gobierno de Venezuela. Asimismo, tenemos presente los tres bloqueos de WhatsApp en Brasil por negarse a romper el cifrado de los chats de personas sospechosas en procesos penales.

Así como la seguridad en las calles es un tema importante, creemos también que lo debe ser la seguridad en el internet. El cifrado permite que todas y todos nos podamos comunicar sin miedo a ser leídos, escuchados o perseguidos. También garantiza la autenticidad de los participantes en la comunicación y la integridad de lo que es accesado o comunicado. Garantizar a las personas el uso de comunicaciones seguras que respeten su privacidad a través de sistemas íntegros, forma parte de los avances tecnológicos que potencian y fomentan el libre ejercicio de otros derechos como la libertad de expresión y acceso a la información.

La investigación y atribución de responsabilidad civil y penal por parte de los Estados constituyen demandas legítimas. Sin embargo, habilitar mecanismos de puertas traseras para acceder a nuestras comunicaciones es un grave peligro a nuestra seguridad, integridad y privacidad en línea. Por ello, hacemos un llamado a los gobiernos de la región a priorizar los derechos de todas y todos mediante la protección del cifrado de extremo a extremo y a las empresas tecnológicas a no ceder ante pedidos que busquen debilitar o eliminar el cifrado.

Firman:

Venezuela Inteligente

VE sin filtro

Internet Society Capítulo Venezuela

Access Now

IPANDETEC Centroamérica

OBSERVACOM (América Latina)
FUNDACIÓN HUAIRA - QUITO -ECUADOR
Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)
TEDIC
Sursiendo, Comunicación y Cultura Digital AC (México)
R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales
Intervozes
Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER)
Derechos Digitales
EFF
Hiperderecho
Cooperativa Tierra Común
Asociación por los Derechos Civiles (ADC)
Espacio Público
Artículo 19 México y Centroamérica
Youth IGF Uruguay
Red de Desarrollo Sostenible Honduras
ISOC Honduras
Desarrollo Digital
Fundación Internet Bolivia
Coding Rights
Sulá Batsú
Luchadoras (México)
ACI Participa
Datos Protegidos
#SeguridadDigital